

B. Laboratorios de Sanidad Animal:

Tema 31. Cultivos celulares. Cultivos primarios. Líneas estable. Mantenimiento y conservación.

Tema 32. Indumentaria, precauciones y manejo de una sala de necropsias. Diferentes técnicas de necropsias.

Tema 33. Morfología y composición de los virus. Su clasificación. Métodos de cultivo. Técnicas para su aislamiento e identificación.

Tema 34. Principales métodos utilizados en el diagnóstico serológico de las enfermedades infecciosas de los animales domésticos.

Tema 35. Aislamiento e identificación de bacterias. Métodos más empleados.

ANEXO III

Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidente: D. Cristina de Frutos Escobar.

Cuerpo Nacional Veterinario.

Vocales: D. José Luis Cuéllar Gutiérrez.

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

D. Paloma Salcedo Joven.

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio OO.AA. del MAPA.

D. Jorge Muñoz Palencia.

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Secretario: D.ª Isabel Morán Fuertes.

Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Agustín Pons Carlos-Roca.

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Vocales: D.ª Estrella Cañizal de la Fuente.

Escala Técnicos de Gestión de OO.AA.

D.ª María del Carmen Martínez Rubio.

Escala de Analistas de Laboratorio del IRA.

D. Francisco Calderón Álvarez.

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA.

Secretario: D. Silvino Murias Morales.

Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todas o alguna de las pruebas.

ANEXO IV

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se consignará «Escala de Analistas de Laboratorio del IRA», Código 5040.

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L», que corresponde a acceso libre.

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará «Madrid».

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con minusvalía podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará «el que corresponda».

El importe de la tasa por derechos de examen será de 12,51 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182 9701 08 0200000957 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) Las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago en las oficinas a que se hace referencia supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7938

ORDEN APU/922/2003, 25 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficios, grupo profesional 5, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA, de 7 de noviembre de 2000, relativa a la cobertura de puestos en el ámbito del convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Fomento, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas y en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—P.D. (Orden de 27 de diciembre de 2002, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Fomento y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO
PLAZAS CONVOCADAS PROMOCIÓN INTERDEPARTAMENTAL 2003

CATEGORÍA PROFESIONAL: OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS
 GRUPO PROFESIONAL: V
 ÁREA FUNCIONAL: 2 - TÉCNICA DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
1	ACABADO DE CONSTRUCCIÓN	1	EP057	1	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID	MAÑANA	
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS	47	MA003	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE CASTILLA CAMPOS	PALENCIA	CAPILLAS-ABARCA	JORNADA PARTIDA	
			MA004	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE CASTILLA-NORTE	PALENCIA	OSORIO	JORNADA PARTIDA	
			MA005	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DEL PARAMO BAJO	LEÓN	VILLALOBAR	ORDINARIA	
			MA006	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. PRESA DE SAN JOSE	VALLADOLID	CASTRONUÑO	A TURNOS.	
			MA007	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. PRESA DE SANTA TERESA	SALAMANCA	MONTEJO	TURNICIDAD A (1)	
			MA008	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE LOS PAYUELOS	LEÓN	CALZADILLA DE LOS HERMANILLOS	JORNADA PARTIDA	
			MA009	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DEL ESLA	LEÓN	VILLAMAÑAN	ORDINARIA	
			MA050	3	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE BARDENAS	ZARAGOZA	SADABA	A TURNOS.	
			MA051	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE BARDENAS	ZARAGOZA	SADABA	TURNICIDAD B2 (2)	
			MA052	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE BARDENAS	ZARAGOZA	SADABA	A TURNOS.	
			MA053	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE LODOSA	ZARAGOZA	MALLEN	TURNICIDAD A (1)	
			MA054	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE EUGUI	NAVARRA	EUGUI	A TURNOS.	
			MA055	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE LA TRANQUERA	ZARAGOZA	CARENAS	TURNICIDAD B2 (2). AISLAMIENTO	
			MA056	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE LAS TORCAS	ZARAGOZA	TOSOS	ORDINARIA.	
			MA057	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE MAIDEVERA	ZARAGOZA	ARANDA DE MONCAYO	ORDINARIA	

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS	47	MA058	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE MONEVA	ZARAGOZA	SAMPER DEL SALZ	ORDINARIA	
			MA059	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE MONEVA	ZARAGOZA	SAMPER DEL SALZ	JORNADA PARTIDA	
			MA060	3	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE RIALB	LERIDA	PONTS	ORDINARIA	
			MA061	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DE SANTA ANA	HUESCA	CASTILLONROY	A TURNOS. TURNICIDAD A 0 B2 (1 Y 2)	
			MA062	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSES DE ARDISA Y SOTONERA	HUESCA	TORMOS O BISCARRUES	A TURNOS. TURNICIDAD A 0 B2 (1 Y 2)	
			MA063	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSES DE BUBAL Y LANUZA	HUESCA	BESCAS O SALLENT DE GALLEGO	A TURNOS. TURNICIDAD B2 (2). AISLAMIENTO	
			MA064	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSES DE GONZALES LA RIOJA LACASA Y PAJARES		ORTIGOSA DE CAMEROS O PAJARES	ORDINARIA. AISLAMIENTO	
			MA065	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSES DE SANTOLEA TERUEL Y CALANDA		CASTELLOTE	ORDINARIA	
			MA066	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCIÓN TÉCNICA. CANAL DE BARDEMOS	ZARAGOZA	SADABA	A TURNOS. TURNICIDAD B2 (2)	
			MA067	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA. ELEVADORA DEL GUADALCACIN	CADIZ	SAN JOSE DEL VALLE	A TURNOS. TURNICIDAD A (1)	
			MA068	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DEL GUADALMENA	JAEN	ARROYO DEL ORIANCO	A TURNOS. TURNICIDAD A (1). AISLAMIENTO	
			MA069	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA. EMBALSE DEL QUIEBRAJANO	JAEN	QUEBRAJANO	A TURNOS. TURNICIDAD A (1)	
			MA070	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCIÓN TÉCNICA. PRESA DE LOS HURONES	CADIZ	SAN JOSÉ DEL VALLE	JORNADA PARTIDA. AISLAMIENTO	
			MA136	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCIÓN TÉCNICA. PRESA VEGA Y ABALON	CIUDAD REAL	GRANATULA DE CALATRAVA	ORDINARIA	
			MA174	1	MA	C.H.JUCAR	DIRECCIÓN TÉCNICA. SISTEMA EMBALSES TOUS ESCALONA	VALENCIA	ANTELLA NAVARRES	ORDINARIA	
			MA181	1	MA	C.H.NORTE	DIRECCIÓN TÉCNICA. PANTANO DE BARCENA	LEON	BARCENA	ORDINARIA	

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	NOTAS	RECOMENDACIONES
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS	47	MA182 MA193 MA194 MA195	1 1 1 1	MA C.H.NORTE C.H.SEGURA C.H.SEGURA	DIRECCION TECNICA DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE LA CIERVA DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE LA FUENSANTA	ASTURIAS MURCIA ALBACETE ALICANTE	ASTURIAS MURCIA ALBACETE ORIHUELA	LOS AFILORIOS (ASTURIAS) MULA ESTE	ORDINARIA JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO		
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS	47	MA196 MA197 MA198 MA199	1 1 1 1	MA C.H.SEGURA C.H.SEGURA C.H.SEGURA	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE LOS RODEOS. DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE PLIEGO	MURCIA MURCIA MURCIA MURCIA	CAMPOS DEL RIO PLIEGO LORCA LIBRILLA	JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO	ORDINARIA JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO		
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE OBRAS PÚBLICAS	47	MA200 MA201 MA202 MA218	1 1 1 1	MA C.H.SEGURA C.H.SEGURA C.H.SEGURA C.H.TAJO	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DEL ROMERAL DIRECCION TECNICA. EMBALSE DEL ROMERAL	MURCIA MURCIA MURCIA MURCIA	CIEZA CIEZA CIEZA EL PARDO	JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO JORNADA PARTIDA. ALISLAMIENTO	ORDINARIA ORDINARIA ORDINARIA ATURNOS. TURNICIDAD A (1)		
3	ELECTROMECANICA DE VEHICULOS	4	HC005 C1002	4 1	HC C.I O.E.P.M.	PARK MOVIL DEL PARQUE MOVIL DEL ESTADO ESTADO SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID MADRID	MADRID MADRID MADRID	ORDINARIA. ORDINARIA. ORDINARIA.			
4	ENCUADERNACION Y MANIPULACION DE PAPEL Y CARTON	3	TS084	2	TS I.N.S.S.	IMPRESA SS.CC.	MADRID	MADRID	37,5 HORAS. FIJO DESDE 8:00 A LAS 13:15 DE LUNES A JUEVES Y DE 8:00 A 14:00 LOS VIERNES			

Nº ORDEN	ESENCIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
5	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	12	MA132	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	ORDINARIA	
			EP058	1	EP	D.G. BBAA Y BIENES CULTURALES	Mº ARQUEOLOGICO NACIONAL	MADRID	MADRID	MAÑANA	
5	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	12	EP059	1	EP	D.G. BBAA Y BIENES CULTURALES	Mº NACIONAL ANTROPOLOGIA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID	MAÑANA	
			IO105	1	IO	D.G.I.P.	C.P. ALGECIRAS	CADIZ	ALGECIRAS	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO106	1	IO	D.G.I.P.	C.P. VALENCIA	VALENCIA	VALENCIA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO107	1	IO	D.G.I.P.	C.P. HUELVA	HUELVA	HUELVA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO108	1	IO	D.G.I.P.	C.P. CADIZ-PUERTO II	CADIZ	PUERTO STA. MARIA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO109	1	IO	D.G.I.P.	C.P. CEUTA	CEUTA	CEUTA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO110	1	IO	D.G.I.P.	C.P. SAN SEBASTIAN	GUIPUZCOA	SAN SEBASTIAN	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
			IO111	1	IO	D.G.I.P.	C.P. MALLORCA	BALEARES	MALLORCA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
5	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	12	MA252	1	MA	M.C.TABILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. TALLER CENTRAL	MURCIA	CARTAGENA	OBRA	
			MA257	1	MA	M.C.TABILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	MURCIA	CARTAGENA	OBRA	
	FABRICACION A MEDIDA E INSTALACION DE CARPINTERIA Y MUEBLE	1	IO053	1	IO	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA	DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
6	IMPRESIÓN EN ARTES GRAFICAS	8	EP024	1	EP	D.G.PROGRAMACIO N ECON. PERSONAL Y SERVICIOS	S.G. OFICIALIA MAYOR- PEREZ AYUSO, 20	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
			HC004	1	HC	SUBSECRETARIA	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
7			IO051	2	IO	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA	DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID	LEGANES	ORDINARIA TARDE	
			IO052	3	IO	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA	DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID	LEGANES	ORDINARIA MAÑANA	

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
7	IMPRESIÓN EN ARTES GRAFICAS	8	JS001	1	JS	SUBSECRETARIA	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA TARDE	
8	JARDINERIA	1	EP060	1	EP	D.G.BBAA Y BIENES CULTURALES	Mº NACIONAL ANTROPOLOGIA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID	MAÑANA	
9	MANTENIMIENTO GENERAL	7	AG002	2	AG	DIRECCION GENERAL DESARROLLO RURAL	S.G. FORMACION, PARTICIPACION Y FOMENTO ASOCIATIVO	MADRID	SAN FERNANDO DE HENARES	ORDINARIA MAÑANA	
9	MANTENIMIENTO GENERAL	7	CI046	1	CI	CSIC	C.TECN. FISICA L. TORRES QUEVEDO	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
9	MANTENIMIENTO GENERAL	7	CI048	1	CI	CSIC	INST. CIENCIAS MATERIALES MADRID	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
9	MANTENIMIENTO GENERAL	7	EP007	1	EP	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	D.G. DEPORTES, SUBDIRECCION GENERAL DEL C.A.R.I.D.	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
10	MECANIZADO	2	FO038	1	FO	DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	UNIDAD DE APOYO	GUADALAJARA YEBES	ORDINARIA		
10	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	4	HC008	1	HC	SUBSECRETARIA	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
11	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	4	MA002	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TÉCNICA. TALLER MECÁNICO	VALLADOLID	VALLADOLID	ORDINARIA	
11	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	4	MA137	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TÉCNICA. PRESA DE LA SERENA.	BADAJOZ		ORDINARIA. AISLAMIENTO	
11	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	4	EP061	1	EP	D.G. PROGRESO M.PERSOANAL Y SERV.	S.G. OFIC. MAYOR PLAZA DEL REY	MADRID	MADRID	TARDE	
11	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	4	IO112	1	IO	D.G.I.P.	C.P. BURGOS	BURGOS	BURGOS	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	

Nº ORDEN	ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CÓDIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
11	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR	4	IO113	1	IO	D.G.I.P.	C.P. CEUTA	CEUTA	CEUTA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
12	OBRAS DE ALBAÑILERIA	4	IO114	1	IO	D.G.I.P.	C.P. HUELVA	HUELVA	HUELVA	ORDINARIA MAÑANA Y TARDE	
12	OBRAS DE ALBAÑILERIA	4	MA253	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. SUBZONA 1.1	ALBACETE	NERPIO	OBRA	
12	OBRAS DE ALBAÑILERIA	4	MA254	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. SUBZONA 1.2.	MURCIA	BULLAS	OBRA	
13	VIGILANCIA DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DE CARRETERAS	1	FO009	1	FO	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	DEMARCACION DE EXTREMADURA	BADAJOZ	BADAJOZ	ORDINARIA	
14	DELINANTE	1	DE363	1	DE	EJERCITO DEL AIRE	AGRUPACION BASE AEREA DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA		
15	OPERADOR DE CABINA	3	EP062	1	EP	I.C.A.A.	CINE DORRE	MADRID	MADRID	TARDE	
			EP063	1	EP	I.C.A.A.	CINE DORRE	MADRID	MADRID	TARDE	

(1) TURNICIDAD A: Turnos rotatorios durante las 24 horas del día, con jornada de ocho horas diarias, incluidos domingos y festivos, y turnos de ocho horas en jornada de tarde y noche los días laborables y que roten durante las 24 horas del día domingos y festivos.

(2) TURNICIDAD B2: Turnos rotativos de mañana, tarde o noche todos los días de la semana, incluidos domingos y festivos.